

Guía Docente: Metodología de Investigación en Ciencias Sociales

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Máster en Seguridad, Defensa y Liderazgo
Plan de estudios	2022
Materia	Metodología de investigación
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Anual
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor	Antonio Sanz Fuentes	Correo electrónico	antonio.sanz@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<p>Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctorando en Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad de Málaga. • Máster en Sociología Aplicada en la Universidad de Málaga. • Máster en Derecho Penal y Política Criminal en la Universidad de Málaga. • Experto en Intervención con víctimas de violencia de género e Intervención con personas extranjeras. • Graduado en Criminología en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). <p>Experiencia Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y docente del Grado en Criminología en la Universidad Isabel I (Desde junio 2022). • Vicepresidente de la Asociación Profesional de Criminología de Andalucía (Desde octubre de 2020). • Criminólogo en el Organismo Autónomo Fundación Municipal de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Desde marzo de 2019 hasta abril de 2022). • Miembro experto en un Equipo Nacional de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior (Desde mayo de 2017 hasta noviembre de 2018). 		

Publicaciones

- Sanz Fuentes, A. y Ruiz Lorenzo, V. (2022). Pensamiento e intento suicida de mujeres y su relación con la violencia de género. *Revista Española de Investigación Sociológica (REIS)*.
- Sanz Fuentes, A. (2022). Despertando odios, perpetuando opresiones: la influencia de los medios de comunicación en la política criminal de las violencias de género. *Asparkia. Revista de Investigación Feminista*, 40.
- Sanz Fuentes, A. (2021). Ciudades con muros (in)visibles: inseguridad, cámaras de videovigilancia y exclusión social. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(1).
- Sanz Fuentes, A. (2019). Globalización, racismo postmoderno y política criminal: un análisis de la expulsión penal en España, en Dufraix, R., Ramos, R. y Quintero, D. (Eds.). *Securitización de las fronteras y criminalización de las migraciones*. Ediciones Jurídicas de Santiago.
- Sanz Fuentes, A. (2019). Análisis del miedo al delito en España: entornos rurales y urbanos, en Castro, F.; Gómez, A. B., y Buil, D. (Eds.). *La Criminología que viene: resultados del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Criminología*. REJIC.

Congresos, comunicaciones y masterclass

- Comunicación "Heterotopía pandémica: devenir crimen, biopolítica y pensamiento criminológico", presentada en el II Congreso Iberoamericano de la Universidad de Cádiz (2021).
- Masterclass "Aplicaciones profesionales de la Criminología" en la Universidad Loyola de Andalucía (2021).
- Masterclass "El papel de la Criminología en la Administración Local" en la Universidad Loyola de Andalucía (2021).
- Comunicación "Victimización y miedo al delito en los distritos de la ciudad de Málaga" en el IV Simposio de Investigación Criminológica en la Universidad de Granada (2019).
- Masterclass "Análisis geográfico del delito" en la Universidad de Málaga (2019).

Becas y Premios

- Beca Erasmus en la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán (Italia).
- Premio extraordinario por el mejor expediente del Máster en Sociología Aplicada de la Universidad de Málaga.

[Perfil de LinkedIn de Antonio Sanz Fuentes](#)

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de Investigación en Ciencias Sociales
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La presente asignatura se centra en las distintas partes del proceso de investigación científica, un área multidisciplinar a los trabajos de carácter académico pero que tiene también aplicaciones directas a cualquier ámbito profesional.</p> <p>El principal objetivo de esta asignatura de pormenorizar y analizar los distintos pasos necesarios a la hora de realizar un trabajo de investigación. Esta asignatura busca guiar con bases epistemológicas sólidas al alumno, ahora convertido en investigador a la hora de realizar un trabajo de carácter científico.</p> <p>El objetivo de cualquier trabajo de final de grado y de máster en el <i>Espacio Europeo de Educación Superior</i> es demostrar, de forma clara y concisa, que se han adquirido, de manera integrada, las competencias y contenidos del título^[1]. Asimismo, un trabajo de investigación comparte unas fases generales y a grandes rasgos debería estar orientado a demostrar el conocimiento personal asimilado de la materia elegida por el investigador que, en último término, se traduce generalmente en una exposición individual defendida ante un tribunal académico de evaluación. Por esta razón podemos considerar esta asignatura es transversal a cualquier curso de postgrado.</p> <hr/> <p>^[1] Implantación Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, ordenación de enseñanzas universitarias oficiales y modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG11: Aplicar las TICS al ámbito propio de la Seguridad y Defensa. • CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE10: Interpretar cualitativa y cuantitativamente los datos relativos a la seguridad y defensa. • CE29: Conocer y aplicar la metodología y diseño de investigación empírica en las ciencias sociales, así como sus principales técnicas cualitativas y cuantitativas. • CE30: Entender los fundamentos de la gestión de información y documentación para el desarrollo, elaboración y defensa de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los alumnos unos conocimientos teórico-práctico desde el punto de vista metodológico, con vistas a saber utilizarlos posteriormente en las investigaciones en materia de seguridad y defensa. • Comprender los fundamentos del método científico, reconocer y manejar diversos instrumentos metodológicos que se usan en la investigación aplicada. • Saber aplicar estas herramientas en una investigación concreta reconociendo los procedimientos científicos fundamentales para obtener datos e informaciones. • Conocer la perspectiva metodológica cuantitativa. • Analizar de forma reflexiva y crítica los distintos textos aportados sobre la metodología en las Ciencias Sociales. • Capacitar en la búsqueda de fuentes documentales y de datos sobre diferentes problemáticas en materia de seguridad contemporáneas. • Utilizar adecuadamente las herramientas metodológicas (cuantitativas y cualitativas). • Obtener los elementos de juicio imprescindibles para definir y defender una postura en base a conocimientos y técnicas específicas.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

Se pretende dotar al alumnado de los conocimientos y capacidades básicas referidas a qué y cómo se investiga en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, así como los conocimientos básicos referidos a la elaboración de un proyecto de investigación social, en relación a su diseño, elaboración, redacción y publicación de los resultados.

El alumno sabrá establecer cuáles son los fundamentos de las ciencias sociales y jurídicas y su aplicación práctica, lo que le será de gran utilidad para la elaboración de un trabajo académico como puede ser un trabajo de fin de grado o de Máster, o la preparación idónea para la elaboración de una tesis doctoral, o cualquier informe de investigación.

El dominio de las técnicas de investigación social es esencial para los futuros académicos, así como para los investigadores y profesionales que deban publicar sus resultados en informes, artículos científicos, publicaciones periódicas o libros, entre otros.

En base a todo lo anterior, el alumnado dispondrá al finalizar el curso de una base sólida para iniciar sus investigaciones académicas aplicando las diferentes metodologías cuantitativas y cualitativas, siendo capaces de gestionar la información y elaborar razonamientos críticos.

BLOQUE I. Enfoque teórico del proceso general de la investigación científica

- Tema 1. Ciencia y método científico
- Tema 2. Tipos de investigación científica
- Tema 3. Métodos y técnicas de investigación
- Tema 4. El proceso de investigación
- Tema 5. Informe de la investigación

BLOQUE II. Enfoque teórico desde el punto de vista de las ciencias sociales

- Tema 6. Aspectos preliminares de análisis
- Tema 7. Estructura y estilo de los documentos científicos
- Tema 8. Medición de fenómenos sociales
- Tema 9. Métodos de investigación habituales en ciencias sociales

BLOQUE III. Enfoque práctico de la investigación científica

- Tema 9. La elaboración de informes
- Tema 10. Proyección de debates
- Tema 11. Proyecto de investigación

Contenidos

Tema 1. Enfoques teóricos del proceso general de la investigación científica. Aspectos preliminares

Tema 2. Ciencia y método científico. El proceso de investigación I. Premisas de partida

Tema 3. El proceso de investigación II. Los marcos teóricos en la investigación científica

Tema 4. El proceso de investigación III. Metodologías de investigación social. Métodos y técnicas.

Tema 5. Medición de fenómenos sociales I. Conceptos, variables y diseños de investigación en la investigación cuantitativa

Tema 6. Medición de fenómenos sociales II. La investigación cualitativa. La entrevista, la encuesta, el cuestionario, La elaboración de informes. Estructura y estilo de los documentos científicos

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Las actividades formativas están compuestas por:

Estudios teóricos. Tiene la función de evaluar el nivel de comprensión de los contenidos de las Unidades Didácticas, considerando los matices de cada una de ellas. Se busca examinar la adquisición de habilidades y el desarrollo de competencias para aplicar el saber teórico a situaciones y problemas concretos relacionados a la asignatura

Trabajos colaborativos. Tendrán como objetivo último que los estudiantes conozcan y trabajen conjuntamente y afronten la solución a un problema planteado a tal efecto.

Foros de debate. Pretenden, en general, fomentar entre todos los alumnos la aportación de soluciones ante situaciones teóricas o históricas, que puedan ser identificadas y documentadas. En el supuesto de que el estudiante tenga dudas que le hayan podido surgir al estudiar la unidad didáctica o al confrontarlas con situaciones reales que se le hayan presentado en sus reflexiones, bien como que hayan sido expuestas por compañeros o por el docente. Además, servirán para analizar y estudiar información complementaria relacionada con la temática. Con ese recurso se objetiva la acción colaborativa en el proceso de aprendizaje.

Cuestionario de evaluación tipo test. Se realizarán dos cuestionarios de evaluación sobre las seis unidades didácticas y cada uno de ellos estará compuesto por 10 preguntas tipo test. El objetivo es que el alumnado pueda comprobar los conocimientos adquiridos y le pueda servir de repaso de cara al examen final. En cada una de las preguntas habrá cuatro opciones de respuesta.

Foros de dudas. En ellos, los alumnos podrán plantear dudas directamente relacionadas con el estudio y el contenido de cada unidad. Estos foros no son evaluables. Además, en cada unidad didáctica se incluyen actividades de autoevaluación para que el alumno pueda comprobar el nivel de su aprendizaje.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el

resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica	<p>Chalmers, A. F. (2010). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Ediciones Siglo XXI</p> <p>Díaz Matey, Gustavo (2021): Guía práctica en seguridad y defensa, Thomsom Reuters</p>
Bibliografía complementaria	<p>Bunge, Mario (2010). ¡Las Pseudociencias vaya timo!, Editorial Laetoli</p> <p>Bunge, M. (2013). La ciencia, su método y su filosofía, Laetoli</p> <p>Carlos Solís (2013). Historia de la ciencia, Espasa Forum</p> <p>Connan Doyle, Arthur (2009). Sherlock Holmes anotado, Akal Ediciones</p> <p>Eagleton, Terry (2005). Después de la teoría, Debate Editorial</p> <p>Feyraben Paul (1975- ed 2007). Tratado contra el método, Tecnos</p> <p>Foucault, (1970). The arqueology of Knowledge, Ver también</p> <p>Friedrich Stadler (2013). El Círculo de Viena: Empirismo lógico, ciencia, cultura y política, Fondo de Cultura Económica</p> <p>García Picazo, Paloma (2004). Teoría breve de las Relaciones Internacionales, Tecnos</p> <p>Kuhn, T. S. (2013). La estructura de las revoluciones científicas (4.ª ed.). CFE, Fondo de Cultura Económica Ediciones.</p> <p>Lakatos, I. (1981). Matemáticas, Ciencia y Epistemología. Alianza.</p> <p>McIntyre, L. (2020). La actitud científica. Una defensa de la ciencia frente a la negación, el fraude y la pseudociencia. Cátedra.</p> <p>Papineau, David (1979). For science in the social sciences, St. Martin's Press</p> <p>Paul K. Feyerabend (1962). Límites de la ciencia, Pensamiento contemporáneo</p> <p>Popper, Karl (1950). The open society and its enemies, Princeton University</p> <p>Prasad Mukherjee, Shyama (2020). Guide to Research Methodology: An Overview of Research Problems, tasks and Methods, CRC Press</p> <p>Sean Carroll, (2020). La zorra y las uvas, Editorial Presente y Pasado</p> <p>Sebeok, Thomas y Umiker, Jean (1987). Sherlock Holmes y Charles S. Peirce: El método de la investigación, Ediciones Paidós</p>